



DECRETO ALCALDICIO Nº 1149
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 06 MAYO 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 859 de fecha 07 de Abril de 2014, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para “CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA EDUCATIVA EN PLANIFICACION CURRICULAR Y DISEÑO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE”, con cargo LEY SEP, ESCUELA CAMPO LINDO, correspondiente a la adquisición 3664-17-LE14.

Memo. Nº 538 de fecha 30 de Abril de 2014 del Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 058 de fecha 30 de Abril de 2014, LEY SEP, ESCUELA CAMPO LINDO, en el que adjunta Evaluación, por “CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA EDUCATIVA EN PLANIFICACION CURRICULAR Y DISEÑO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE”

El decreto Alcaldicio Nº 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
7.774.944-6	VIDAL ANTONIO VASOALTO CAMPOS	\$ 11.200.000
76.010.354-3	MARCELO ALIAGA PAVEZ CUMBRE CAPACITACION	\$ 14.490.000
76.160.473-2	SOC. DE ASESORIAS EDUCATIVAS ATEDUC	\$ 12.800.000
76.205.379-9	SOC. DE SERVICIOS INTEGRALES EDUEMPRENDE	\$ 13.990.000

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-17-LE14, por “CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA EDUCATIVA EN PLANIFICACION CURRICULAR Y DISEÑO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE” a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
7.774.944-6	VIDAL ANTONIO VASOALTO CAMPOS	\$ 11.200.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo LEY SEP, ESCUELA CAMPO LINDO, a la 215.22.11.002.000.000 CURSO DE CAPACITACION

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

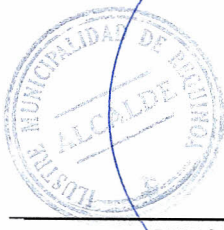


MARTA ALGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/JIT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE